



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, ocho (8) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 40 03 027 2021-01394-00
Demandante	DRINKS DE COLOMBIA S.A.S.
Demandado	YULIZA BEATRIZ GAVIRIA PEREZ y TAU- RINO LEANDRO SILGADO TORRES
Decisión	Pone en conocimiento respuesta de Transunión

Se pone en conocimiento la respuesta de Transunión, informando las cuentas bancarias de los demandados.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

A/Os

Firmado Por:
Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2c7981a010b550b6ba6b5c1ca0735c3c7769bae1fd17f8ab02ce72bf463eae7**

Documento generado en 08/08/2022 03:30:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>